

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	POL-GER-02
		VERSIÓN	14
		FECHA	02/02/2024
		PAGINA	1 de 1

EIA TEC S.A.S., como empresa prestadora de servicios de consultoría e interventoría, ambiental y social, manifiesta su compromiso con la calidad de sus servicios, la prevención de accidentes y enfermedades laborales con sus colaboradores, proveedores, subcontratistas y demás personas que participan en cada uno de los procesos que desarrolla la empresa, la calidad de vida laboral incentivando la consulta y participación, la prevención de daños a la propiedad y el control de los impactos socioambientales en el desarrollo de sus actividades.

La empresa se concentra en el análisis y la determinación de acciones dirigidas a eliminar, reducir y controlar los peligros y riesgos identificados en la ejecución de sus actividades e incluye las causas de los incidentes y accidentes laborales para la implantación de las adecuadas acciones correctivas.

En EIA TEC S.A.S., se establece, implementa, mantiene y mejora el Sistema de Gestión, cumpliendo con los objetivos, la legislación aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente, con los requisitos del cliente y otros requerimientos aplicables, atendiendo eficazmente las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, en búsqueda de la mejora continua.

La Alta Dirección de EIA TEC S.A.S. asigna los recursos necesarios que permitan mantener y mejorar la infraestructura, las competencias del personal, los procesos y la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión.



EDWIN MOLINA
Gerente General
Revisado: 24/01/2025

VERSION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
14	Febrero 2024	Se actualiza la política de acuerdo con los lineamientos definidos en Guía del RUC.
13	Febrero 2022	Se realiza revisión y se incluye fecha de revisión por la Alta Gerencia
12	Febrero 2021	Se hace revisión y actualización teniendo en cuenta los factores de riesgo
11	Enero 2020	Se hace revisión.
10	Enero 2019	Se realiza cambio de logo
09	Octubre 2018	Se incluyen descripción a peligros y riesgos principales
08	Enero 2018	Se hace revisión y aprobación por parte del nuevo representante legal
07	Agosto 2017	Modificación de la política eliminando las referencias al acoso laboral las cuales se definen en Política de Acoso Laboral.